



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

## 32358 - DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### Información de la asignatura

**Código - Nombre:** 32358 - DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

**Titulación:** 600 - Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria

**Centro:** 105 - Facultad de Psicología

**Curso Académico:** 2023/24

### 1. Detalles de la asignatura

#### 1.1. Materia

Desarrollo y evaluación de programas de intervención\*

\*El Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria (RUCT 4313103) está actualmente realizando un conjunto de acciones para continuar incrementando la calidad de la titulación. Estas acciones se han definido dentro de un Plan de Mejora presentado el 7 de febrero de 2022 y aprobado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d el 4 de abril de 2022 (para mayor detalle, véase el Informe Final de la renovación de la acreditación, disponible en la página web del título). En este contexto, las guías docentes del curso 2023-2024 pueden recoger algunas de las acciones definidas en el Plan de Mejora y diferir, por tanto, de lo descrito en la Memoria de Verificación del título.

#### 1.2. Carácter

Obligatoria

#### 1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

#### 1.4. Curso

1

#### 1.5. Semestre

Primer semestre

#### 1.6. Número de créditos ECTS

5.0

#### 1.7. Idioma

Español

#### 1.8. Requisitos previos

<b>Código Seguro de Verificación:</b>		<b>Fecha:</b>	14/06/2023	1/7
<b>Firmado por:</b>	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
<b>Url de Verificación:</b>		<b>Página:</b>	1/7	

Ser capaz de leer materiales técnicos sobre la materia en el idioma inglés.

## 1.9. Recomendaciones

No hay

## 1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia es obligatoria a todas las clases.

## 1.11. Coordinador/a de la asignatura

Hilda Gambará Derrico

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

## 1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

---

### 1.12.1. Competencias

Esta asignatura contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

G1. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos y profesionales adquiridos a la intervención y a la investigación para la resolución de necesidades y problemas sociales en distintos entornos, especialmente si son nuevos, poco conocidos o conflictivos, dentro de contextos multidisciplinares.

G3. Ser capaz de comunicar los resultados alcanzados en las investigaciones e intervenciones psicosociales y comunitarias, y las conclusiones de ellos derivadas, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedad.

G4. Adquirir las habilidades de aprendizaje que permitan continuar investigando e interviniendo sobre la realidad social, de un modo preferentemente auto-dirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### TRANSVERSALES

E18 - Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de las personas de manera óptima. E19 - Elaborar informes científicos, técnicos y memorias de presentación de resultados, resúmenes de sesiones individuales, grupales y comunitarias, recomendaciones de intervención o cualquier otro documento de trabajo.

E9 - Analizar e integrar los resultados derivados de los diferentes procedimientos de evaluación.

E10 - Diseñar programas de investigación en el ámbito psicosocial y comunitario en función de los

<b>Código Seguro de Verificación:</b>		<b>Fecha:</b>	14/06/2023	2/7
<b>Firmado por:</b>	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
<b>Url de Verificación:</b>		<b>Página:</b>	2/7	

conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.

E11 - Diseñar los programas de intervención psicosocial y comunitaria, en función de los conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.

E12 - Diseñar estrategias para evaluar los programas de intervención así como los programas de investigación (básica y aplicada) en esta temática, de acuerdo con los objetivos y las hipótesis previamente establecidas

E13 - Desarrollar estrategias para evaluar la intervención de acuerdo con los objetivos establecidos

E14 - Conocer las características principales, ventajas e inconvenientes de las técnicas de intervención e investigación sobre procesos y problemas psicosociales, sociales y comunitarios.

E5 - Diseñar, aplicar instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa fiables y válidos para el análisis y la investigación sobre problemas y necesidades sociales

E6 - Seleccionar y aplicar algunas de las principales técnicas para el análisis de resultados cuantitativos y cualitativos.

E3 - Conocer los diversos fundamentos epistemológicos y metodológicos que permitan orientar el diseño y aplicación de análisis multidimensional de los problemas sociales, adaptados a las características de los grupos y comunidades beneficiarios.

### 1.12.2. Resultados de aprendizaje

-

### 1.12.3. Objetivos de la asignatura

-

### 1.13. Contenidos del programa

- Desarrollo e implantación de programas de intervención.
  - Lógica de la planificación en intervención psicosocial y/o comunitaria.
  - Diferentes modelos para el diseño de programas y/o proyectos de intervención psicosocial y/o comunitaria. Identificación de aspectos comunes y diferencias. Valoración.
  - Fundamentos prácticos para el diseño y gestión de programas y proyectos de intervención psicosocial y comunitaria en el estado español. Modelo general, adaptable a distintos requerimientos técnicos o financieros, para la presentación de proyectos y programas.
  - Implantación de programas de intervención psicosocial y comunitaria. Herramientas prácticas para la ejecución y seguimiento de proyectos.
  - Captación de recursos financieros, materiales y humanos. Fuentes de financiación de proyectos.
  - La interdisciplinariedad en la intervención psicosocial contemporánea.
  - Redes e intervención psicosocial y comunitaria.
- Evaluación de programas
  - Introducción a la evaluación de programas.
  - Definiciones y características principales.  
Tipos de evaluación en función del ciclo de intervención. La evaluación cuantitativa y cualitativa. Evaluación interna, externa y mixta.
  - Técnicas de recogida de información. Indicadores

<b>Código Seguro de Verificación:</b>		<b>Fecha:</b>	14/06/2023	<b>3/7</b>
<b>Firmado por:</b>	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
<b>Url de Verificación:</b>		<b>Página:</b>	3/7	

- Diseños para la evaluación de resultados. Diseños experimentales y cuasi-experimentales.
- Las funciones de la evaluación.
- El papel del evaluador y La ética en la evaluación de programas de intervención.

## 1.14. Referencias de consulta

Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M.J. (2000). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.

Aparicio, R. –dir.- (1998). *Manual para el diseño y gestión de proyectos de acción social con inmigrantes*. Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.

Berk, R.A. & Rossi, P.H. (1999). *Thinking about program evaluation*. USA: Sage Publications.

Cembranos, F. y otros (1992): *La animación sociocultural: una propuesta metodológica*. Madrid, Popular.

Gambara, H. y Vargas Trujillo, E. (2007). "Evaluación de programas de intervención psicosocial". En A. Blanco y F.J. Rodríguez Marín (Coords). *Intervención Psicosocial*. Madrid: Prentice Hall.

Martín González, M. T. –coord.- (2000). *Economía social y animación sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.

Morra, L.G. y Rist, R.C. (2009). The road to results. Designing and conducting effective development evaluations. Interaction textbook at [www.worldbank.org/r2r](http://www.worldbank.org/r2r)

Musitu, G., Borjano, E. Gracia, E. y Bueno, J.R. (1993). *Intervención psicosocial. Programas y experiencias*. Madrid: Popular.

Pérez, G (1994): *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos*. Madrid. Narcea.

Pérez-Campanero, M. P. (1991): *Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea.

Reboloso, E., Fernández, B. y Cantón, P. (2008). *Evaluación de programas de intervención social*. Madrid: Síntesis.

Rouda, H. y Cepeda, H. (2009). *Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural*. Chile: CEPAL.

Selvini Palazzoli, M. -coord.- (1990): *El mago sin magia*. Barcelona: Paidós.

Vargas, L., Bustillos, G. y Marfán, M. (2001). *Técnicas participativas para la educación popular* (vol. 1). Madrid: Popular.

Vargas, L. y Bustillos, G. (2002): *Técnicas participativas para la educación popular* (vol. 2). Madrid: Popular.

## 2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

### 2.1. Presencialidad

	#horas
Porcentaje de actividades presenciales (mínimo 33% del total)	42,5
Porcentaje de actividades no presenciales	82,5

### 2.2. Relación de actividades formativas

Actividades presenciales	Horas (Créditos ECTS)	Trabajo personal el/la estudiante	Horas (Créditos ECTS)
Clases	15%	Lectura de	30%

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	14/06/2023	4/7
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	4/7	

magistrales, conferencias	18,75	materiales	37,5
Prácticas (aula, laboratorio, ordenador y campo) y Seminarios	15% 18,75	Elaboración de informes de prácticas	8% 10
		Elaboración de trabajos tutelados	8% 10
Tutorías grupales	2% 2,5		
Evaluación	2% 2,5	Estudio	20% 25
<b>Total horas presenciales</b>	<b>34% 42,5</b>	<b>Total horas de trabajo personal</b>	<b>66% 82,5</b>

### 3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

#### 3.1. Convocatoria ordinaria

Para los temas relacionados con el desarrollo (diseño, gestión y ejecución) de programas y proyectos:

Aparte de las medidas de evaluación particulares en cada asignatura, la evaluación de las siguientes asignaturas: Teoría avanzada y marco normativo, Análisis de la realidad social y Desarrollo de programas de intervención, plantean la realización de forma conjunta de un trabajo grupal de un máximo de 20.000 palabras de texto principal (descontando los Anexos). Estos trabajos se realizarán en grupos de 4 o 5 estudiantes y se entregarán en la fecha establecida por el profesorado. Dicho trabajo se expondrá y defenderá en sesiones colectivas ante el profesorado y el grupo clase. Estas sesiones se llevarán a cabo durante la semana establecida para evaluación del primer cuatrimestre.

A continuación, se presentan unas orientaciones generales sobre el contenido de los informes finales del trabajo:

1. Portada: título del trabajo, nombre de los y las estudiantes, nombre de los profesores y de las asignaturas, título del máster, año.
2. Resumen: en castellano y en inglés. Extensión: entre 200 y 300 palabras.
3. Justificación del proyecto

##### 3.1. Descripción de la problemática (y/o colectivo).

Descripción de la gravedad y extensión de un problema o necesidad psicosocial en una población/es o colectivo/s diana/s, en base principalmente a fuentes secundarias.

##### 3.2. Análisis de necesidades.

Análisis en profundidad de los factores que afectan a la problemática en el colectivo diana y de los recursos actualmente existentes en dicho colectivo para afrontar dichos problemas, desde fuentes primarias, secundarias y terciarias. Identificación de factores que afectan a dicha problemática no abordados adecuada o suficientemente por los recursos actuales.

##### 3.3. Fundamentación teórica de la problemática a analizar.

Revisión de las propuestas teóricas y de las investigaciones e intervenciones que se hayan llevado a cabo en torno al tema elegido.

##### 3.4. Análisis de buenas prácticas.

<b>Código Seguro de Verificación:</b>		<b>Fecha:</b>	14/06/2023	<b>5/7</b>
<b>Firmado por:</b>	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
<b>Url de Verificación:</b>		<b>Página:</b>	5/7	

Análisis de buenas prácticas y experiencias a nivel internacional que abordan adecuadamente la problemática y los factores identificados.

4. Marco general de intervención psicosocial. Modelo general que integra, desde los análisis previos de necesidades, teóricos, y prácticos los principales factores a abordar en la intervención.
5. Objetivos
6. Metodología y desarrollo de la propuesta de intervención
  - 6.1. Población destinataria
  - 6.2. Planificación y organización  
(Estrategia general, estructura del proyecto, equipos de trabajo, coordinación con recursos...).
  - 6.3. Metodología y procedimiento.  
(Flujograma de procesos, instrumentos y técnicas, actividades...)
  - 6.4. Temporalización de la intervención (diagrama gantt).
  - 6.5. Recursos humanos y materiales.
  - 6.6. Plan de evaluación y seguimiento.
  - 6.7. Análisis de viabilidad
  - 6.8. Presupuesto
7. Resultados esperados
8. Referencias
9. Anexos

Cada profesor evaluará específicamente la parte del trabajo relacionada con su asignatura, sin que ello suponga desatender el resto del trabajo, aunque la nota final del trabajo puede ser distinta para cada asignatura. De esta manera, la nota final de cada asignatura se compondrá de la nota obtenida en el trabajo más las otras medidas de evaluación específicas de cada asignatura.

Para los temas relacionados con la evaluación de programas:

Se constatará que se han alcanzado los objetivos del curso a través de:

1. La asistencia y participación activa en las clases del curso.
2. La realización de los ejercicios que se propongan en las sesiones de clase. Los ejercicios se deben ir entregando a medida que se vayan solicitando semanalmente. El 50% del peso de la evaluación descansa en estos ejercicios y tienen naturaleza de evaluación continuada y progresiva.
3. El 50% de peso en la calificación descansa en la elaboración y presentación de un plan de evaluación del programa de intervención propuesto en el trabajo grupal.

#### ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Tanto en las pruebas objetivas, ejercicios, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre. En el caso de los trabajos, prácticas y seminarios, la copia literal o extensa de otro trabajo y/o base documental (libros, revistas, webs) se considerará, legalmente hablando, plagio. Se considerará "copia" aunque se haga una referencia genérica a la fuente original. La política de actuación en estos casos es la misma que en un examen: si se encuentra cualquier trabajo que contenga plagio, el alumno/a o los/las alumnos/as que lo firmen, automáticamente, tendrán la evaluación suspendida en la convocatoria.

#### 3.1.1. Relación actividades de evaluación

<b>Código Seguro de Verificación:</b>		<b>Fecha:</b>	14/06/2023	<b>6/7</b>
<b>Firmado por:</b>	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
<b>Url de Verificación:</b>		<b>Página:</b>	6/7	

Actividad de evaluación	%
Trabajo final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	50
Evaluación continua	50

### 3.2. Convocatoria extraordinaria

Los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria.

#### 3.2.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Trabajo final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	50
Evaluación continua	50

### 4. Cronograma orientativo

El cronograma se detallará al inicio del curso y estará disponible en Moodle.

<b>Código Seguro de Verificación:</b>		<b>Fecha:</b>	14/06/2023	<b>7/7</b>
<b>Firmado por:</b>	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
<b>Url de Verificación:</b>		<b>Página:</b>	7/7	